



PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGAL.....	Pág. 3
2. CARACTERÍSTICAS GENERALES Y SEÑAS DE IDENTIDAD.....	Págs. 4-5
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN PRINCIPALES.....	Págs. 6-11
4. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.....	Págs. 11-18
4.1. HORARIOS	
4.2. ÓRGANOS DE GOBIERNO	
4.3. PLANTILLA DE PROFESORES	
4.4. SERVICIOS	
4.5. PROGRAMAS ADSCRITOS	
5. DOCUMENTOS INTEGRADOS.....	Págs 18-19
6. APROBACIÓN DEL P.E.C.....	Pág 20

## **1. INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGAL**

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) es un documento de carácter pedagógico elaborado por la Comunidad Educativa que enumera y define los rasgos de identidad de un centro, formula los objetivos que se han de conseguir y expresa la estructura organizativa y funcional del centro educativo.

Nuestro proyecto educativo del centro va a recoger los valores, los objetivos y las prioridades de actuación. Asimismo, va a incorporar la concreción de los currículos establecidos por la Administración educativa, así como el tratamiento transversal en las áreas, materias o módulos de la educación en valores y otras enseñanzas.

No es un documento que trate de hacer un análisis pormenorizado del centro, sino una escueta y clara delimitación de los fines que se persiguen, estableciendo el "carácter propio" de nuestro colegio, definiendo una línea de actuación común que sirva de punto de referencia para conseguir un grado necesario de coherencia en el C.R.A. LA CEPA.

Durante el curso 17-18 se ha procedido a su revisión y modificación; con el fin de elaborar un documento con un claro carácter inclusivo donde todos los miembros de la comunidad educativa del Centro se vieran representados, se ha consultado con las familias a través de cuestionarios, los cuales nos han permitido extraer una serie de conclusiones muy valiosas a la hora de definir nuestro P.E.C.

Este documento se ajusta a lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 04.05.2006) y el capítulo I del título V del Decreto 233/1997, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de las escuelas de Educación Infantil y de los colegios Educación Primaria (DOGV 08.09.1997)

## **2. CARACTERÍSTICAS GENERALES Y SEÑAS DE IDENTIDAD**

Por Orden de 28 de marzo de 1995 (B.O.M.E.C. del 5/4/95) se procedió a la integración, para el curso escolar 1995/96, de los Colegios Públicos de Aguarón, Cosuenda, Encinacorba y Paniza en el Colegio Rural Agrupado de Paniza.

En el Consejo Escolar del día 20 de diciembre de 1995 se aprobó por unanimidad el nombre de “C.R.A LA CEPA” formado por las iniciales de los distintos pueblos que la integran, muy relacionado éste con la actividad agrícola a la que se dedica una parte significativa de las familias.

Pertenecemos a la comarca de Cariñena. La cabecera y sede del C.R.A. es Paniza, a siete kilómetros de Cariñena y a cincuenta y tres de Zaragoza. El resto de las localidades están situadas alrededor de Cariñena, por lo que ésta es considerada subsede de itinerancias. Aguarón está situado a cinco kilómetros de Cariñena, Cosuenda a once y Encinacorba a ocho.

Nuestro C.R.A. está formado en la actualidad por siete aulas con unos 85 alumnos en total (dos aulas en Cosuenda, tres en Paniza y dos en Aguarón). Desde el curso 16-17 las aulas de la localidad de Encinacorba permanecen cerradas por falta de alumnos suficientes.

Respecto a las **señas de identidad que nos definen como C.R.A**, decir que las debemos considerar como las ideales, ya que de nada sirve compararse con las peculiaridades que definen a otros centros. Debemos fijarnos y desarrollar las que nos identifican, y con ellas, construir un proyecto de presente-futuro que resulte motivante, significativo, realizable y, por consiguiente, innovador. Tenemos claro que debemos aprovechar todas las ventajas y aspectos positivos que nos ofrece el Centro en el que nos encontramos, es decir:

- ✓ **Escuela rural**, con un fácil acceso al entorno, con todas las posibilidades educativas que ello conlleva.
- ✓ Situación social-económica general de las familias media, con un nivel cultural que varía entre estudios primarios y superiores.
- ✓ La actividad agrícola es la base económica de la zona, especialmente la viticultura. Combinada con otras grandes empresas como Yudigar y pequeños negocios familiares.

- ✓ **Escuela multicultural:** la mayor parte de familias con origen distinto al español, provienen de países del Este, principalmente Rumanía y Bulgaria. Son familias, por lo general, asentadas y arraigadas en los municipios desde hace años.
- ✓ Centro formado por colegios con un número de alumnos por localidad no muy diferente. Esto nos permite conformar agrupaciones muy parecidas, lo que facilita el trabajo coordinado por parte del profesorado del Centro. Bajo número de alumnos por aula.
- ✓ **Escuela integradora e inclusiva:** Clases incompletas con edades mezcladas, donde la atención puede ser casi individualizada y donde la relación entre los alumnos es casi fraternal. Las dificultades de los alumnos se pueden detectar precozmente, pudiendo poner en marcha mecanismos de mejora.
- ✓ **Escuela abierta:** existe una clara cercanía tanto en la relación con las familias, como con los ayuntamientos y asociaciones de los municipios.
- ✓ Claustro con un porcentaje de profesorado definitivo importante y con un número total no muy elevado, lo que favorece la toma de decisiones.
- ✓ Clima de trabajo muy familiar y cercano.
- ✓ Al terminar la Educación Primaria en las diferentes localidades, los alumnos/as continúan sus estudios de educación secundaria obligatoria en el instituto de Cariñena.
- ✓ En todas las localidades existe la posibilidad de realizar diferentes actividades culturales y extraescolares: biblioteca, ludotecas para el verano, actividades deportivas, informática, bandas de música... preparadas por el servicio comarcal y por empresas privadas.

Con todas estas posibilidades y condicionantes, nos vemos abocados, de una manera convencida, hacia la utilización de una metodología que nos permita sacar partido de todos los recursos que tenemos. Para ello, se vienen desarrollando en el Centro, desde hace algunos años, una serie de acciones a las que curso a curso damos un impulso, acciones o prioridades que pasan a ser desarrolladas en el siguiente punto.

### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN PRINCIPALES

Nuestras principales líneas de actuación giran en torno a estos aspectos que se muestran en la siguiente imagen de una CEPA y que **tienen como base las características propias del CRA**, ya comentadas en el punto anterior:



#### A. *TRONCO PRINCIPAL.*

##### 1) APUESTA POR EL FOMENTO Y TRABAJO DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO.

Consideramos primordial el trabajar de manera sistemática todos los aspectos relacionados con la convivencia desde todos los ámbitos del Centro, aspectos que se encuentren plasmados en nuestro Plan de Convivencia.

Nuestras características propias de escuela rural, clases reducidas, de edades mezcladas y de bajo número, hacen que tengamos que aprovechar cualquier ocasión para plantear a los niños **situaciones donde puedan aprender a convivir**. Por ello potenciamos y damos gran importancia a las convivencias anuales, excursiones, encuentros deportivos, CRIETs y otras actividades que

podamos organizar, donde los niños junto con sus familias, los maestros y los ayuntamientos de las localidades conviven durante unas horas

La **coeducación**, esto es, el fomento de la **igualdad de género y el respeto por el otro sexo** constituirá un pilar en nuestro plan de convivencia. Buscaremos cualquier fórmula para que, desde las primeras edades, los alumnos aprendan a respetarse con independencia de su género.

Un aspecto que nos caracteriza es la **multiculturalidad**. La entendemos y así se lo transmitiremos a nuestros alumnos, como una **oportunidad para enriquecernos** y aprender de culturas diferentes. Estableceremos los mecanismos pertinentes para acoger a aquellas familias que procedan de lugares diferentes, facilitando su integración no solamente en el Centro, sino también en la localidad respectiva. El respeto y la tolerancia prevalecerá por encima de todas las opiniones y opciones.

La **atención a los alumnos con necesidades educativas especiales** será preferente. Distribuiremos de la mejor manera los recursos personales entre los alumnos que presenten dificultades educativas y de socialización, priorizando en aquellos que consideremos que van a llevar a cabo un mayor aprovechamiento de ellos. Pondremos en valor el término **inclusión**.

La **prevención del acoso escolar** mediante la implantación de programas y la realización de acciones concretas, así como el **desarrollo de las habilidades sociales**, será un objetivo muy importante a la hora de desarrollar nuestro plan de orientación y acción tutorial.

El **fomento del valor de la solidaridad** aparecerá en muchas de nuestras propuestas; mediante el hermanamiento con colegios con alumnado desfavorecido, mediante la colaboración con ONGs, con asociaciones de la zona o con cualquier otra causa que inculque en nuestro alumnado la importancia de este valor. Mediante acuerdo con UNICEF, el Centro se compromete a promocionar y defender los derechos de la infancia.

## **B. RAMAS PRINCIPALES**

### **1) RESPETO DEL ENTORNO Y CONCIENCIA MEDIOAMBIENTAL.**

No podemos obviar el contexto en el que nos encontramos, por lo que desde el centro vamos a trabajar para que los alumnos valoren, respeten y disfruten del medio natural que les rodea.

El **cuidado del espacio más inmediato que nos rodea** ha de ser el primer objetivo en cuanto a respeto del entorno. Es decir, considerar el colegio como nuestra segunda casa con todo lo que ello conlleva: cuidado del material, del mobiliario, control del gasto energético, aplicación de la regla de las 3 erres (reducir, reutilizar y reciclar), rediseño de los patios de recreo, haciéndolos más motivadores y educativos, creación de huertos escolares y zonas verdes dentro de él... Todas ellas han de ser acciones que dominen este apartado y que se instauren en el día a día del profesorado y del alumnado.

El siguiente paso lo constituye el **cuidado de nuestro entorno medioambiental**, es decir nuestras sierras y espacios naturales **más inmediatos**. Para ello se llevarán a cabo todo tipo de actividades que favorezcan este propósito: charlas, talleres medioambientales, salidas, trabajos de investigación, creación de rutas medioambientales en colaboración con Ampas y Ayuntamientos, Andadas solidarias...

### **2) IMPULSO DE LA LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS).**

El Centro apuesta claramente por el Inglés como lengua extranjera a desarrollar, al considerar su conocimiento como básico para ampliar las posibilidades laborales futuras de nuestros alumnos.

El Centro se encuentra **adscrito al programa bilingüe denominado CILE-1**. Con él, el alumnado, tanto de Infantil como de Primaria, tiene garantizado una carga horaria que oscila entre las 3'5 y 5 horas semanales.

Una de las convivencias del curso está destinada a la celebración del “**English Day**” momento del curso en el que se hacen visibles los aprendizajes de los alumnos y que concluye con una “**Book Fair**” donde las familias tienen la oportunidad de adquirir recursos en dicho idioma bajo la recomendación de profesionales.

El Centro favorece el **trabajo coordinado de los especialistas** que imparten esta lengua, mediante horas de formación, y de elaboración de recursos para compartir que no hagan sino enriquecer la práctica diaria. De igual manera, se destina una cantidad de **dinero para la ampliación de los recursos** en lengua inglesa de los diferentes colegios.

### **3) IMPULSO DE ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN LECTORA.**

*El Centro apuesta claramente por el fomento de este tipo de actividades que favorecen la comprensión y la expresión, tanto escrita como oral. Creemos firmemente que un alumno con un buen hábito lector será un alumno con mayores posibilidades de éxito académico en el resto de áreas de conocimiento.*

Para ello, se reservará en el horario semanal, al menos, una sesión de lengua castellana específica destinada al desarrollo del **plan lector del Centro**. En esta sesión se trabajan, desde actividades de lectura por parejas, hasta creaciones de cuentos, pasando por exposiciones de libros leídos o puesta en funcionamiento de las bibliotecas de las distintas localidades.

Igualmente, hemos dado un impulso a la **creación de bibliotecas físicas** donde los alumnos puedan tomar prestados recursos del Centro y donde puedan juntarse a leer tranquilamente en un espacio luminoso, libre de ruidos, lleno de cojines, alfombras, sofás, carteles motivadores y como no, libros.

Desde hace años, se crearon unas **maletas viajeras** con recursos físicos (libros y revistas fundamentalmente) ordenados por edades, que se van rotando por las distintas localidades al finalizar cada uno de los trimestres. Cada año se destina una parte del presupuesto a su actualización y renovación. Se ha procedido a

informatizar todos los recursos gracias a la **aplicación Abies web**, donde todos los alumnos tienen su carné de biblioteca donde se le van registrando los recursos que va a ir adquiriendo.

Cada curso, se van estudiando nuevos medios para el fomento de la lectura: plataforma Leemos, aplicación Ranopla, carné institucional para adquirir recursos de la biblioteca municipal de Zaragoza...

#### **4) APROVECHAMIENTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.**

El Centro trabaja para optimizar sus recursos tecnológicos y sacar el mayor partido de ellos. En una época como en la que nos encontramos, no podemos dar la espalda a la realidad que vivimos y no darnos cuenta de que nuestros alumnos poseen unas inquietudes tecnológicas que tenemos que satisfacer. Debemos dar un paso más, y no solamente enseñar su manejo, sino también su buen uso. De ahí, se derivan las tecnologías del aprendizaje y conocimiento, las TACs, que tratan de dar respuesta a esta necesidad.

La utilización de las nuevas tecnologías resulta imparable y por ello creemos oportuno, no sólo enseñar su manejo, si no también hacer responsables a los menores de su uso. Con este propósito **planificamos charlas, tanto para los alumnos como para las familias**, que tratan de enseñar y concienciarles de la importancia de un autocontrol y de un control familiar a la hora de utilizarlas. La guardia civil ha venido en los últimos cursos facilitándonos este propósito con temáticas que giran en torno a prevención de acoso escolar y a utilizar las redes sociales de una manera responsable.

Creemos importante que el Centro esté **presente en las redes sociales**, donde se suben informaciones de interés para que su difusión llegue al mayor número de gente posible. Destacar el funcionamiento de la página web, espacio destinado a informar a toda aquella persona que desee conocerlos.

Se han creado **salas de informática** integradas dentro de un aula con la acumulación de varios ordenadores disponibles y en buen estado en cada una de las localidades.

Comentar también el uso de la **plataforma AulaPlaneta**. Cada curso el Centro contrata una serie de licencias para que los alumnos de 4º, 5º y 6º puedan utilizar esta plataforma para trabajar desde el área de Ciencias. Desde ella se les presentan muchos de los recursos elegidos para el desarrollo de los proyectos. Nos facilita la organización de las tareas y de los contenidos ya que los alumnos pueden repasar, terminar y ampliar los contenidos digitales trabajados en clase al poder utilizarla desde sus ordenadores personales.

Anualmente se incorporan **otras actividades** que tratan de ahondar en este objetivo: “periodistas del trimestre”, donde los alumnos colaboran con medios de comunicación de la comarca, “classdojo”, aplicación destinada a la comunicación diaria entre maestros y familias y otras tareas que surgen del día a día.

##### **5) METODOLOGÍAS INNOVADORAS.**

*El Centro cree firmemente en el uso de metodologías que se adapten de manera individual a cada uno de los alumnos, abandonando poco a poco otras metodologías de carácter más tradicional que daban más importancia al método que al alumno.*

Ya se ha iniciado el **trabajo a partir de centros de interés del alumnado** desde varias áreas de la Etapa de Primaria, como ocurre en la Etapa de Infantil, buscando un aprendizaje mucho más significativo por parte de éstos. Relegamos los libros de texto a un segundo plano, dejándonos guiar por las inquietudes de los niños, siendo conscientes de que debíamos trabajar los contenidos marcados por la normativa.

De la misma manera **se busca dotar de mucho más sentido la celebración de las distintas festividades** que se van sucediendo a lo largo del curso (Halloween, festival de Navidad, día de la paz, Carnaval, Semana Cultural, Fiesta fin de curso...) con la integración de los trabajos que se van realizando desde diferentes áreas. Esto sólo es posible gracias a la disposición y coordinación del conjunto de maestros de cada localidad.

Estamos abiertos a ir formándonos en metodologías de un carácter más innovador que estén contrastadas como puede ser el **método ABN** para el aprendizaje de las matemáticas, método que ya ha comenzado a dar sus primeros pasos en el Centro.

## **4. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO**

### **4.1. HORARIOS:**

Respecto al **horario del alumnado** decir que, en **jornada continua** (parte del mes de septiembre y mes de junio): El horario lectivo de los días de jornada continua es de 9 a 13 h.

En **jornada completa o partida** (resto de meses del curso): El horario lectivo de los días de jornada completa es de 9 a 14 h. Los martes y los jueves por la tarde, en horario de 15:30 a 16:30 h. se realizarán los talleres de refuerzo educativo y otros de diferentes temáticas destinados a los alumnos con dificultades académicas o que deseen acudir.

Respecto al **horario del profesorado** reseñar que, los maestros realizamos un total de 10 horas complementarias durante la jornada continua y 5 durante el resto del curso repartidas a lo largo de los cinco días de la semana. Entre ellas se encuentran las reuniones de los miércoles tarde de coordinación en las que nos juntamos los maestros de las tres localidades, tutorías a las familias, horas de preparación de clases y reuniones de coordinación entre maestros de la propia localidad.

### **4.2. ÓRGANOS DE GOBIERNO**

**\*Unipersonales:** Director y Secretario. Ambos cargos configuran el equipo directivo actual.

Los procedimientos de elección y cese son los establecidos en la Orden de 28 de febrero de 1996. Normas para la elección de los Consejos Escolares y órganos unipersonales de gobierno de los Centros públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria. B.O.E. 5-3-1996. y en el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria (B.O.E. de 20-02-1996). Las competencias de cada uno de ellos se establecen en el citado Reglamento.

**\*Colegiados:** Consejo Escolar y Claustro de Profesores.

**El Consejo Escolar:** La participación de los padres de alumnos, maestros y Ayuntamientos en el gobierno de los centros se efectuará a través del Consejo Escolar del Centro. El Director del Centro será su presidente. Se realizarán un mínimo de un consejo escolar por trimestre.

**El Claustro de Profesores:** está formado por todos los maestros que imparten docencia en el centro. Se realizarán un mínimo de un claustro al trimestre.

#### 4.3. PLANTILLA DE PROFESORES.

Las unidades y plantilla con la que contamos es la publicada en ORDEN ECD/239/2017, de 21 de febrero, por la que se determinan las plantillas de maestros en Colegios de Educación Infantil y Primaria, Institutos de Educación Secundaria, Secciones Delegadas de Educación Secundaria, en Centros Públicos de Educación de Personas Adultas y en Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, para el curso 2017-2018. Sin embargo, a partir del curso 18-19 contaremos con un maestro de primaria menos por bajada en el número de alumnos del CRA.

	INF.	PRI.	FI	EF	MU	PT y AL	REL
ORDINARIA	3	3	1	1	-	½	-
ITINERANTE		-	1	1	1		1

Así por tanto nuestra plantilla está compuesta por 11 maestros, más el puesto de maestra interina especialista de pedagogía terapéutica con conocimientos en Audición y Lenguaje, más el profesor de religión, que es compartido con otras localidades de Zaragoza.

Nuestro centro también recibe el asesoramiento de una orientadora, que en este caso pertenece al E.O.E.P. de La Almunia.

**Los órganos de coordinación** docente son:

**\*Equipos Didácticos:** están formados por los maestros tutores y los maestros especialistas que impartan docencia en los siguientes grupos: Infantil, y Primaria. Cada Equipo Didáctico estará dirigido por un coordinador, cuyo cargo tendrá una duración de un curso escolar.

Dentro de estos equipos didácticos, cada curso escolar, se establecerán las organizaciones que se consideren convenientes para favorecer la coordinación pedagógica respecto a diferentes objetivos.

**\*Tutorías:** Cada grupo de alumnos tendrá asignado un maestro/a tutor/a, que será aquel que imparta más horas de docencia a ese determinado grupo.

#### **4.4. SERVICIOS**

**El Centro no dispone ni servicio de comedor ni de transporte. Tampoco se realizan en él ningún tipo de actividades extraescolares,** actividades que se proponen desde el servicio comarcal de deportes de la comarca y desde empresas privadas de la zona.

Por ello, en este apartado pasaremos a nombrar los **servicios externos** más representativos con los que mantenemos relación:

##### **\*AMPAS**

Los padres, madres o tutores legales de los alumnos/as tienen su cauce representativo a través de dos vías: los representantes en el Consejo Escolar y la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.), que, con su propia autonomía de funcionamiento y organización, tiene regulada su actuación en el Real Decreto 1533/1986, de 11 de julio, por el que se regulan las asociaciones de padres de alumnos.

Creemos que las A.M.P.A.S deben tener un papel importante y pretendemos mantener una estrecha colaboración con cada una de ellas. Como objetivo

también buscaremos la cohesión y el trabajo conjunto de ellas en algún momento a lo largo de cada curso escolar.

### **\*AYUNTAMIENTOS**

Los Ayuntamientos colaboran y tienen una disposición positiva con el colegio.

Anualmente, se les pide una aportación económica para poder afrontar las 3 convivencias anuales que venimos realizando. Asimismo, al finalizar cada curso escolar, se les solicitan una serie de propuestas de mejora para el buen mantenimiento de las instalaciones.

### **\*INSTITUTO JOAQUÍN COSTA DE CARIÑENA**

Todos los cursos se mantiene una buena coordinación entre los tutores y especialistas del último curso de Primaria y el Instituto al que estamos adscritos.

En el mes de junio los tutores de 6º se reúnen con el Equipo Directivo y tutores de 1º de ESO para mantener una coordinación en cuanto a objetivos, metodología y evaluación. Los alumnos/as de 6º de Primaria, en junio también, realizan una visita al Instituto acompañados por un miembro del Equipo Directivo. Tienen así su primer contacto con éste para conocer sus instalaciones.

Al final de curso se remiten los informes de evaluación de final de Etapa, cumplimentados por los tutores e historiales académicos de los alumnos/as que se trasladan al Instituto.

Desde el Instituto se nos remiten las tres evaluaciones, los resultados académicos de los alumnos de 1º de ESO para poder valorar el progreso de nuestros exalumnos para poder extraer nuestras propias conclusiones.

### **\*E.O.E.I.P. LA ALMUNIA**

El centro recibe el asesoramiento de una orientadora perteneciente a este equipo. Esta persona es la encargada de coordinar todas las acciones relacionadas con la atención a los alumnos con dificultades educativas.

### **\*C.I.F.E MARÍA DE ÁVILA**

Centro que nos sirve de asesoría para la formación del profesorado y del que podemos obtener diferentes materiales y recursos de préstamo. El asesor de formación mantiene contacto directo con el C.O.F.O del Centro, coordinando los planes de formación a seguir por el claustro de profesores cada curso escolar.

## **4.5. PROGRAMAS ADSCRITOS**

### **\*CRIET**

Los alumnos de 5º y 6º del Centro, más los de 4º de Primaria, en algunas ocasiones, vienen acudiendo a uno de los Centros Rurales de Innovación Educativa de Teruel, concretamente al de Alcorisa.

Acuden una semana al trimestre con el objetivo de aprender a convivir con niños de otros Centros, trabajando cada semana un tema dentro del currículo.

Resulta imprescindible la colaboración de algunos de los maestros del claustro para acudir como acompañantes en cada una de las convivencias. Si no existiesen voluntarios no podría llevarse a cabo este programa.

### **\*FRUTAS EN LA ESCUELA**

El Centro solicita a través de este programa, el suministro de fruta, dos veces por semana, en cada una de las localidades en periodos de tiempo que oscilan entre los meses de septiembre y junio.

El objetivo es fomentar en nuestro alumnado una alimentación más sana y variada que favorezca el afianzamiento de hábitos saludables.

### **\*CANTANIA**

Cada curso escolar el Centro solicita la participación en este programa que resulta muy motivador para alumnos y familias.

La maestra especialista en música es la encargada de coordinar este programa y de preparar las actividades necesarias para llevarlo a cabo. El objetivo del Centro es fomentar la competencia expresiva y cultural de nuestro alumnado.

### **\*PRÁCTICAS ESCOLARES**

Todos los cursos, el Centro se ofrece para que cualquier estudiante de magisterio que lo desee pueda completar su formación docente en nuestras aulas.

### **\*OTROS PROGRAMAS**

Cada mes de junio y septiembre, el Centro estudia solicitar nuevos programas que puedan resultar de interés para nuestro alumnado, siempre y cuando un maestro se haga responsable de su coordinación.

## **5. DOCUMENTOS INTEGRADOS EN EL P.E.C**

En el siguiente cuadro se refleja el **estado en el que se encuentran los diferentes documentos que concretan nuestro Proyecto Educativo de Centro**, así como las fechas y los órganos colegiados encargados de su revisión.

Todos estos documentos están a disposición de la comunidad educativa del Centro a través de nuestra página web: **[crapaniza.catedu.es](http://crapaniza.catedu.es)**

<b><u>DOCUMENTO</u></b>	<b><u>FECHA APROBACIÓN</u></b>	<b><u>FECHA REVISIÓN / MODIFICACIÓN PLANTEADA</u></b>	<b><u>ÓRGANO COLEGIADO ENCARGADO</u></b>
<b>P. E. C</b>	JUNIO 18	JUNIO 19	EQUIPO DIRECTIVO CONSEJO ESCOLAR
<b>PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL</b>	ANUAL	SEP-OCT	EQUIPO DIRECTIVO CLAUSTRO
<b>MEMORIA</b>	ANUAL	JUN	EQUIPO DIRECTIVO CLAUSTRO
<b>DOCUMENTO ORGANIZACIÓN CENTRO</b>	ANUAL	CONTINUA MODIFICACIÓN	EQUIPO DIRECTIVO
<b>PROYECTO CURRICULAR ETAPA INFANTIL</b>	CURSO 16-17	SEP-OCT JUN	COORD. INF
<b>PROYECTO CURRICULAR ETAPA PRIMARIA</b>	CURSO 16-17	SEP-OCT JUN	COORD. PRIM
<b>PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS ANUALES</b>	ANUAL	CONTINUA MODIFICACIÓN	CLAUSTRO
<b>PLAN ATENCIÓN DIVERSIDAD</b>	CURSO 16-17	SEP-OCT JUN	PT, AL
<b>PLAN DE CONVIVENCIA</b>	SEP 18	JUN	COMISIÓN CONVIVENCIA
<b>PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL</b>	SEP 18	JUN	CLAUSTRO
<b>REGLAMENTO RÉGIMEN INTERIOR</b>	SEP 18	JUN	COMISIÓN CONVIVENCIA
<b>PLAN DE LECTURA</b>	CURSO 16-17	CONTINUA MODIFICACIÓN	CLAUSTRO

<b>PROYECTO LINGÜÍSTICO</b>	CURSO 16-17	SEP	EQUIPO DIRECTIVO
<b>PROYECTO BILINGÜE</b>	CURSO 16-17	SEP	EQUIPO DIRECTIVO COORD. BILINGÜE
<b>PROYECTO TIEMPOS ESCOLARES</b>	CURSO 16-17	JUN	EQUIPO DIRECTIVO CLAUSTRO CONSEJO ESCOLAR
<b>PLAN DE MEJORA</b>	ANUAL	2º TRIMESTRE	EQUIPO DIRECTIVO CLAUSTRO
<b>PROYECTO FORMACIÓN</b>	ANUAL	JUN	EQUIPO DIRECTIVO COORD. COFO
<b>PROYECTO DE INNOVACIÓN</b>	ANUAL	JUN	EQUIPO DIRECTIVO
<b>PROYECTO DIRECCIÓN</b>	CURSO 16-17	2º TRIMESTRE CURSO 20-21	DIRECTOR

## 7. APROBACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO

D. Guillermo Ferrer Hudson, presidente del Consejo Escolar del Centro del Colegio Rural Agrupado “LA CEPA”,

CERTIFICA:

Que en dicho Consejo Escolar del Centro, en sesión celebrada el día 28 de junio de 2018, el Proyecto Educativo de Centro ha sido presentado, revisado y aprobado.

Y para que así conste a los efectos oportunos, expide la presente certificación con el Visto Bueno del presidente, en Paniza a 28 de junio de 2018.

Fdo: Guillermo Ferrer Hudson

Fdo: Iván Martín Prieto

Presidente del Consejo Escolar del  
C.R.A. “LA CEPA”

Secretario del Consejo  
Escolar del C.R.A. “LA CEPA”